



Banesco presentó nueva planilla para depósitos y pagos de tarjetas de crédito

El nuevo modelo simplifica el llenado de la planilla, pues solo se requieren los datos básicos del cliente y el monto total de la operación. Adicionalmente, contribuirá a disminuir los tiempos de atención en las agencias

Con el fin de facilitar a sus clientes los depósitos y pagos de tarjetas de crédito, Banesco Banco Universal cambió el formato de sus planillas. Ahora, con solo suministrar la suma total de la operación y los datos básicos, el usuario puede realizar el depósito de hasta 10 cheques más el efectivo deseado, de ser el caso. Ello porque se realiza una captura digital de los cheques, lo cual evita que el cliente deba registrar manualmente uno a uno, disminuyendo así los tiempos de espera y atención en las agencias, además de colaborar en la reducción en el consumo de papel.

Juan Carlos Seoane, vicepresidente de Canales Red de Agencias de Banesco, explicó que este nuevo formato ya se encuentra disponible en toda la red de agencias del país.

Entre las principales ventajas de la nueva planilla enumeradas por Seoane figuran:

- Simplifica el llenado del formulario, ya que el cliente registra sólo los datos básicos titular/beneficiario, presentándose en la taquilla con cheques y/o efectivo.
- La información correspondiente a los cheques es registrada por el cajero bajo un mecanismo novedoso y seguro, avalado y certificado por el Banco Central de Venezuela, que consiste en la digitalización de imágenes.
- El cliente no necesitará llevarse lotes de planillas, ya no necesita llenar de forma anticipada los datos de cheques en el formulario.
- Registra hasta 10 cheques por formulario.
- Firma del cliente previo a la operación como aval de conformidad de la información que registró en la planilla.

"Este cambio en el proceso de depósitos y pagos de tarjetas mejorará los tiempos de espera y atención en beneficio de nuestros clientes y usuarios, apalancando con ello el cumplimiento de las exigencias de la Sudeban", dijo Seoane.

La noticia está disponible en nuestro Blog en el link: <http://blog.banesco.com/blog/?p=3394>

Síguenos en:



@Banesco



Banesco Banco Universal